Outlook

CPE No. 54-9-2026-005989 - DESIGNACIÓN COMITÉ DE CONTRATACION Y CONVENIOS PARA EL PROCESO DE URGENCIAS DEL SMA / SAMC-NDS-0015-2026

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Fecha Mar 21/04/2026 17:13
Para Brayan Jose Rojas Hurtado <brojash@sena.edu.co>; Diana Carolina Chaves Calsada <dcchaves@sena.edu.co>
CC Dennis Cristal Barrera Cotamo <dbarrera@sena.edu.co>; Maira Alejandra Soler Ramirez <msolerr@sena.edu.co>; Nicolas Borrero Mejia <nborrero@sena.edu.co>; Brayan Jose Rojas Hurtado <brojash@sena.edu.co>; Arantxa Michell Duarte Rodriguez <arduarte@sena.edu.co>; Gabriela Perez Florez <gperezf@sena.edu.co>; Maria Alejandra Leal Toloza <mlealt@sena.edu.co>; Daniel Giovanny Gutierrez Silva <dgutierrez@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (33 KB)

C.I.(FRM)-9-2026-005989-(54)-541040-+ BRAYAN JOSE ROJAS HURTADO--DESIGNACI◆N.html;

Apreciado(a) * BRAYAN JOSE ROJAS HURTADO
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
54-9-2026-005989	2026-02-154791	4/21/2026 5:13:15 PM

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES SENA	DESIGNACIÓN COMITÉ DE CONTRATACION Y CONVENIOS PARA EL PROCESO DE URGENCIAS DEL SMA / SAMC-NDS-0015-2026

54-1010

De: Dennis Cristal Barrera Cotamo, Director Regional

Para: Brayan José Rojas Hurtado, brojash@sena.edu.co

Asunto: DESIGNACIÓN COMITÉ DE CONTRATACION Y CONVENIOS PARA EL PROCESO DE URGENCIAS DEL SMA / SAMC-NDS-0015-2026

Respetado Coordinador Brayan José

De conformidad con lo establecido en la Resolución No. 1-03090 de 2025 "Por medio de la cual se expide el reglamento interno del Comité de Contratación y Convenios de la Dirección General, Direcciones Regionales y Centros de Formación Profesional del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA" y en virtud que la disponibilidad presupuestal para el proceso en mención AMP-NDS-0003-2026 supera el monto determinado en el articulo 7 de la Resolución en mención de 250 SMLMV, se hace necesario la designación del siguiente Comité el cual lo conformarán las siguientes personas referente al proceso descrito a continuación:

Objeto: 54_190 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN ALTA COMPLEJIDAD, PROCEDIMIENTOS Y TRATAMIENTOS QUIRÚRGICOS Y NO QUIRÚRGICOS, ATENCIÓN EN UCI INTERMEDIA Y UCI ADULTOS; VALORACIÓN PRENATAL POR ESPECIALISTA Y ATENCIÓN DE PARTOS, IMAGENOLOGÍA HOSPITALARIA; CONSULTA MÉDICA ESPECIALIZADA Y SUB-ESPECIALIZADA HOSPITALARIA; SUMINISTRO INTRAHOSPITALARIO DE MEDICAMENTOS, ELEMENTOS DE OSTEOSÍNTESIS, TRANSFUSIONES DE SANGRE, SUMINISTROS DE INSUMOS Y EQUIPOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL PACIENTE, PARA BRINDAR ATENCIÓN A LOS BENEFICIARIOS DEL SERVICIO MÉDICO ASISTENCIAL DEL SENA REGIONAL NORTE DE SANTANDER.
Cuantía: 500.000.000 M/TCE
Modalidad: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

Integrantes:

Ordenador del Gasto: Dennis Cristal Barrera Cotamo, dbarrera@sena.edu.co

Coordinador GAAM: Brayan Rojas Hurtado, brojash@sena.edu.co

Funcionario (Secretaria Técnica): Arantxa Michell Duarte Rodriguez, arduarte@sena.edu.co

Funcionario: Gabriela Perez Florez, gperezf@sena.edu.co

Invitados:

Abogada Defensa Judicial: María Alejandra Leal Toloza, mlealt@sena.edu.co
Medico Auditor: Daniel Giovanny Gutiérrez Silva, dgutierrez@sena.edu.co
Abogado Apoyo Estructuración: Nicolas Borrero Mejía, nborrero@sena.edu.co

Cordialmente,

DENNIS CRISTAL BARRERA COTAMO
DIRECTORA
REGIONAL NORTE DE SANTANDER
dbarrera@sena.edu.co
Tel: 5829990
Calle 2N Avenidas 4 y 5 Barrio Pescadero, Cúcuta – Colombia

Atentamente,



NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente